

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 77 Miércoles 20 de abril de 2011 Pág. 11883

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

11150 PINSOS SANT ANTONI, S.A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los Sres. accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo en el domicilio social, situado en la Ctra. de Manlleu, km. 1,400, de la ciudad de Vic, el día 26 de mayo de 2011, a las dieciséis horas, en convocatoria única, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria) así como del informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Tercero.- Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2010.

Cuarto.- Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.- Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta General, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos Sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de Acciones con cinco días de antelación a aquél en que se deba celebrar la Junta.

Todos los documentos que deben ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, podrán ser examinados desde el día de hoy por los señores accionistas en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Vic, 18 de abril de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Ylla Vilarrubia.

ID: A110029656-1